



AYANA DEL PILAR CRUZ IBAÑEZ

## I. ESTUDIOS REALIZADOS

- Estudios superior completo en Universidad Católica de Santa María Arequipa.
- Secundaria completa en colegio Padre Damián de los Sagrados Corazones.
- Primaria completa en colegio William Morris.

## II. IDIOMAS

Lengua materna      Español

Otros idiomas	COMPRENDER		HABLAR		EXPRESIÓN ESCRITA
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
Inglés	Intermedio	Intermedio	Intermedio	Intermedio	Intermedio

## III. EXPERIENCIA LABORAL

2020 – A la fecha	Práctica en tercera sala penal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. Bachiller por la Universidad Católica de Santa María.
2019 – A la fecha	Miembro fundadora y presidenta de la asociación de egresados y graduados de la escuela profesional de derecho de la Universidad Católica de Santa María. Miembro principal y presidenta del Centro de Estudios Penales e Investigación Jurídica CEPIJ.
2018	Practicante pre-profesional en segunda Sala penal de apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Arequipa.
2017 – 2018	Practicante pre-profesional en el Consultorio

2017 – A la fecha	Jurídico Externo de la Universidad Católica de Santa María. Miembro activa del Taller de Litigación Oral Penal de la Universidad Católica de Santa María.
2015 – 2016	Voluntaria fiscal en el programa de Voluntariado Universitario del Sistema Fiscal del Ministerio Público realizado en la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa.

#### **IV. PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, CURSOS Y OTROS.**

2020	Curso latinoamericano de Litigación Oral Penal realizado del 07 al 11 de abril, junto a la participación de Astrid Carvajal, Carla Pratt, Daniela Dupuy. Como asistente:
2020	Seminario Internacional de derecho: Tecnología y proceso, del 13 al 17 de julio de 2020, organizado por Asociación Civil Ius Et Veritas y Evidence Lab, con el apoyo del grupo Investigación Proceso, Derecho y Justicia – PRODEJUS. I Conversatorio de audiencias virtuales, organizado por el Observatorio Peruano de Cibercriminalidad, 02 de junio de 2020.
2019	Diplomado en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Técnicas de Litigación Oral, realizado por el Colegio de Abogados de Arequipa, del 06 de setiembre al 06 de diciembre de 2019. Congreso Internacional – Temas Transversales a la Reforma Procesal y Extinción de dominio en el Perú, organizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa, del 02 al 04 de octubre. Curso de especialización: Teoría del delito e imputación objetiva, Colegio de Abogados de Arequipa, 9 al 11 de julio de 2019. III Congreso Internacional de Derecho Penal, realizado por Universidad Nacional Mayor de San Marcos, del 18 al 20 de setiembre de 2019. Prisión preventiva y colaboración eficaz, realizado por Poder Judicial de Arequipa, junio de 2019. Corrupción de funcionarios, realizado por Colegio de Abogados de Arequipa, mayo de 2019. XII Congreso Nacional de Derecho Penal y

- Procesal Penal con mención en temas divergentes sobre prisión preventiva y lavado de activos, organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación APECC , del 27 al 29 de marzo, en calidad de asistente.
- 2018 Jornada sobre el delito de corrupción de funcionarios, realizado por la Corte Superior de Justicia de Arequipa, calidad de asistente, 17 agosto.
- 2017 Congreso de Reformas Constitucionales y Electorales, organizado por Colegio de abogados de Arequipa y Universidad Católica de Santa María, realizado del 20 al 22 de abril del 2017 1 crédito.
- 2016 Conferencia magistral sobre los Errores Médicos Eventos Adversos y Factores Latentes de Riesgo en la Practica Medica y su consideración en la jurisprudencia penal, 10 octubre 2016.
- 2015 Conferencia el Giro Punitivo en la Política Criminal Peruana, organizado por la facultad de derecho de la universidad Católica de Santa María, 23 de octubre, calidad de organizadora.  
I Congreso Franco – Peruano de Responsabilidad Civil y Seguros, calidad organizadora, organizado por el Poder Judicial 28 y 29 de octubre.  
IX congreso nacional de Derecho Penal, Procesal Penal y administración de Justicia, calidad organizadora, realizado por Grupo Cromeno del 24 al 26 de setiembre.
- 2014 V Congreso Nacional de Derecho Procesal Constitucional con valor de 02 créditos académicos, realizado del 30 de octubre al 01 de noviembre del 2014, en calidad de organizadora, aprobado por acuerdo del Tribunal Constitucional; Academia de la Magistratura y Universidad Católica de Santa María, 3 créditos.  
Congreso de Reformas Constitucionales y Electorales, organizado por Colegio de abogados de Arequipa y Universidad Católica de Santa María, realizado del 20 al 22 de abril del 2017 1 crédito.

#### V. CONCURSOS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS y CONCURSOS.

- 2019 Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en la competencia

2018	<p>universitaria de Litigación Penal Adversarial CULPA, concurso realizado en la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.</p> <p>Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en el X Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CNULP), desarrollado en la facultad de derecho de la universidad Nacional de Rosario – Argentina del 31 de octubre al 3 de noviembre.</p> <p>Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en la competencia universitaria de Litigación Penal Adversarial CULPA, competencia realizada en la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.</p> <p>Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en concurso de litigación oral penal CONADEP realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMS.</p> <p>Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en III Concurso Interuniversitario de Litigación Oral en el marco del Código Procesal Penal, realizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con apoyo de Aba Roli. 20 de diciembre.</p>
2017	<p>Litigante en representación de la Universidad Católica de Santa María en el IX Concurso Nacional Universitario de Litigación Penal (CNULP), desarrollado en la facultad de derecho de la universidad Nacional de Córdoba – Argentina del 31 de octubre al 3 de noviembre.</p>
<b>Premios</b>	
2019	<p>Tercer puesto de 57 equipos de Latinoamérica, copa y medalla de plata en la competencia universitaria internacional de Litigación Penal Adversarial realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.</p>
2018	<p>Subcampeona del III Concurso Interuniversitario de Litigación Oral en el marco del Código Procesal Penal, realizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con colaboración de Aba Roli. 20 de diciembre.</p> <p>Reconocimiento por el mejor alegato de</p>

clausura realizado en la gran final nacional del III Concurso Interuniversitario de Litigación Oral en el marco del Código Procesal Penal, realizado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con apoyo de Aba Roli. 20 de diciembre.

Campeona del concurso de litigación oral penal CONADEP realizado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMS.

Ganadora Regional del III Concurso Interuniversitario de Litigación Oral en el marco del Código Procesal Penal con el equipo Tempestad e Ímpetu en representación de la universidad Católica de Santa María.

#### Reconocimientos:

2019

Diploma de mérito por haber representado a la universidad Católica de Santa María en competencia de litigación oral penal adversarial – UNAM.

Felicitaciones públicas por haber colaborado en la preparación del equipo subcampeón en la competencia de litigación oral penal 2019 realizado por la universidad de California Western School of Law – San Diego.

2018

Felicitaciones por excelente participación del equipo “Liga de la Justicia” en la competencia de litigación oral penal CULPA, emitido por la facultad de derecho Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Reconocimiento por invaluable participación como miembro del taller de litigación oral penal de la Universidad Católica de Santa María realizado por la facultad de derecho de la Universidad Católica de Santa María diciembre.

Diploma de Merito por haber representado a la facultad de derecho de la Universidad Católica de Santa María en la competencia realizada en la facultad derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.

Diploma de Merito por haber representado a la facultad de derecho de la Universidad Católica de Santa María en el II Torneo de Litigación Penal CONADEPC realizado en la universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Diploma de Merito por haber representado a la facultad de derecho de la universidad católica de santa maría en el III Concurso Nacional de

